

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO: 719S/2022

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 250, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

LA ESQUINA Nombre Comercial: TIENDA DE ABARROTES ZONA B Giro: R, F.C.: Razón Social/Propietario: Responsable: Domicilio del Establecimiento: <u>TULUM</u> Localidad: <u>TULUM</u> Municipio: *777<u>60</u>* С.Ф. Tel: 8:00 AM A 12:00 H Horario: ESTABLECIMIENTO: <u>FIJO</u>

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RÉSERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MUMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE LO UCIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

LA FALSIFICACION DEL PRESENTE DOCUMENTO EL USO DE DOCUMENTOS FALSOS, ES UN DELITO EN CASO DE ALGUNA IRREGULARIDAD O DATO SOSPECHOSO, LOS RESPONSABLES SERAN TURNADOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

FOLIO: 719S/2022.
TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X)
VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2/22.

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 14 de Marzo de Loo

DRA. SONIA VARGAS TORREES, ON TARA ROOPAL DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL DE TULUM, A, UNITARA ROO